Policía Nacional del Paraguay

Comandancia

RESOLUCIÓN N° 211

POR LA QUE SE APRUEBA EL RESULTADO Y LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2013, "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA – AD REFEREMDUM". (ID 248.536)

Asunción, 05 de febrero del 2013

VISTO: El Acta Nº 11 de Recepción y Apertura de sobres ofertas de fecha 21 del mes de enero de 2013 y el Informe de Evaluación de fecha 26 de enero del 2013, de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2013, "Adquisición de Elementos de Limpieza – Ad Referéndum".

CONSIDERANDO:

Que, el Comité de Evaluación encargado de la elaboración del informe correspondiente al estudio de las ofertas presentadas en el marco de la contratación de referencia, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación, ha analizado las ofertas presentadas a fin de determinar la más conveniente para los intereses de la Policía Nacional;

Que, la Comisión Evaluadora elevó a la máxima autoridad de la Policía Nacional el informe sobre los resultados de la evaluación, recomendando la adjudicación de la licitación en cuestión.

Que, la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación se adecua en su totalidad al Artículo N° 28 de la Ley 2051/2003 "de Contrataciones Públicas", concordantes con el Artículo 63 del Decreto N° 21.909/2003, modificado por el Decreto N° 5.174/2005.

Que por lo expuesto, se concluye que están dadas las condiciones para adjudicar el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2013, "Adquisición de Elementos de Limpieza", a los oferentes recomendados, por cumplir con todas las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Que, es atribución del Comandante de la Policía Nacional, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 153, numeral 5 de la Ley 222/93 "Orgánica de la Policía Nacional", dictar Edictos, Reglamentos y Resoluciones;

POR TANTO: En uso de sus atribuciones legales;

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA NACIONAL

RESUELVE:

Artículo 1° **APROBAR** el resultado y la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2013, "Adquisición de Elementos de Limpieza - Ad Referéndum" a las firmas: **INDUCLOR S.R.L.**; por el monto total de **G. 16.733.600**.- (Guaraníes dieciséis millones setecientos treinta y tres mil seiscientos), **HARDY S.A.E.C.A.**; por el monto total de **G. 93.729.728**.- (Guaraníes noventa y tres millones setecientos veintinueve mil setecientos veintiocho). El monto total de la adjudicación asciende a la suma de **G. 110.463.328.**- (Guaraníes ciento diez millones cuatrocientos sesenta y tres mil trescientos veintiocho).

Artículo 2° **NOTIFICAR** de la adjudicación, conforme lo establece la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario.

Policía Nacional del Paraguay

Comandancia

RESOLUCIÓN N° 211

POR LA QUE SE APRUEBA EL RESULTADO Y LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2013, "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA – AD REFEREMDUM". (ID 248.536)

Artículo 3° FORMALIZAR los Contratos con las firmas adjudicadas conforme lo establece el Art. 36 de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario.

Artículo 4° LOS BIENES adjudicados, se entregarán de conformidad a las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y el Contrato

Artículo 5° COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

ALDO RAMÓN PASTORE LÓPEZ
Comisario General Comandante
Comandante de la Policía Nacional

Norma Beatriz Enciso Osorio
Comisario MAAP.
Encargada de Despacho
Ayudantía General